

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

BIOSCU D BT FIX

Fecha de primera edición: 20/12/2022

Ficha de datos de seguridad del 20/12/2022

Revisión 2

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: BIOSCU D BT FIX

Código comercial: 30072020 -7

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Adhesivos, selladores

Usos no recomendados: N.A.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: + 34 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3	Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2	Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2	Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3	Puede irritar las vías respiratorias.
STOT RE 2	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Asp. Tox. 1	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas y Signal Word



Peligro

Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P260 No respirar la niebla.
- P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P331 NO provocar el vómito.
- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Componentes peligrosos:

xileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: BIOSCUD BT FIX

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
25-50 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H332; Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit. 2, H315; Asp. Tox. 1, H304; STOT RE 2, H373; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	01-2119488216-32

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

- Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
- Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
- En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

- En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
- Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

- No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

- En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Irritación de los ojos
- Daños en los ojos
- Irritación cutánea
- Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

Componente	Tipo OEL	país	Techo	Largo plazo mg/m3	Largo Plazo ppm	Corto plazo mg/m3	Corto plazo ppm	Nota
xileno	ACGIH	NNN			100.000		150.000	A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
	UE	NNN		221.000	50.000	442.000	100.000	Skin
	NATIONAL	AUSTRIA		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	BELGIUM		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	CANADA			100.000		150.000	Ontario
	NATIONAL	CANADA		434.000	100.000	651.000	150.000	Québec
	NATIONAL	DENMARK		109.000	25.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	FINLAND		220.000	50.000	440.000	100.000	
	NATIONAL	FRANCE		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	GERMANY		440.000	100.000	880.000	200.000	AGS
	NATIONAL	GERMANY		440.000	100.000	880.000	200.000	DFG
	NATIONAL	HUNGARY		221.000		442.000		
	NATIONAL	IRELAND		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	ISRAEL		434.000	100.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	ITALY		221.000	50.000	442.000	100.000	Cute
	NATIONAL	JAPAN			100.000			MHLW
	NATIONAL	JAPAN		217.000	50.000			JSOH
	NATIONAL	LATVIA		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	NEW ZEALAND		217.000	50.000			
	NATIONAL	CHINA			50.000		100.000	
	NATIONAL	POLAND			100.000			
	NATIONAL	ROMANIA		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	SINGAPORE		434.000	100.000	651.000	150.000	
	NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF		435.000	100.000	655.000	150.000	
	NATIONAL	SPAIN		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	SWEDEN		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	SWITZERLAND		435.000	100.000	870.000	200.000	
	NATIONAL	NETHERLANDS		210.000		442.000		
	NATIONAL	TURKEY		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA		435.000	100.000	655.000	150.000	NIOSH
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA		435.000	100.000			OSHA
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND		220.000	50.000	441.000	100.000	
	NATIONAL	ARGENTINA			100.000		150.000	
	NATIONAL	BULGARIA		221.000	50.000	445.000	100.000	
	NATIONAL	CZECHIA		200.000		400.000		
	NATIONAL	CHILE		380.000	87.000	621.000	150.000	
	NATIONAL	CROATIA		221.000	50.000	442.000	100.000	
	NATIONAL	ESTONIA		200.000	50.000	450.000	100.000	

NATIONAL	GREECE	435.000	100.000	650.000	150.000
NATIONAL	INDONESIA	434.000	100.000	651.000	150.000
NATIONAL	ICELAND	109.000	25.000	442.000	100.000
NATIONAL	LITHUANIA	221.000	50.000	442.000	100.000
NATIONAL	MEXICO		100.000		150.000
NATIONAL	NORWAY	108.000	25.000		
NATIONAL	PORTUGAL		100.000		150.000
NATIONAL	RUSSIAN FEDERATIO N	50.000		150.000	
NATIONAL	SLOVAKIA	221.000	50.000	442.000	100.000
NATIONAL	SLOVENIA	221.000	50.000	442.000	100.000
NATIONAL	SOUTH AFRICA	218.000	50.000	435.000	100.000
NATIONAL	TAIWAN, PROVINCE OF CHINA	434.000	100		

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Componente	Número CAS	Límite PNEC	Vía de exposición	Frecuencia de exposición
xileno	1330-20-7	327.000 µg/l	agua dulce	
		327.000 µg/l	Lanzamientos intermitentes (agua dulce)	
		327.000 µg/l	Agua marina	
		6.580 mg/l	Microorganismos en aguas residuales	
		12.460 mg/kg	Sedimentos de agua dulce	
		12.460 mg/kg	Sedimentos de agua marina	
		2.310 mg/kg	suelo	

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Componente	Número CAS	Trabajador industrial	Trabajador profesional	Consumidor	Vía de exposición	Frecuencia de exposición
xileno	1330-20-7		289.000 mg/m³	174.000 mg/m³	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos sistémicos
			289.000 mg/m³	174.000 mg/m³	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales
			180.000 mg/kg	108.000 mg/kg	Dérmica humana	A largo plazo, efectos sistémicos
				1.600 mg/kg	Oral humana	A largo plazo, efectos sistémicos
			77.000 mg/kg	14.800 mg/kg	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos sistémicos

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Overol desechable .

Protección de las manos:

Caucho de nitrilo .

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Color: negro
Olor: N.A.
Umbral de olor: N.A.
pH: N.A.
Viscosidad cinemática: $\leq 20,5 \text{ mm}^2/\text{sec}$ (40 °C)
Punto de fusión/congelamiento: -54 °C (-65 °F)
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 137 °C (279 °F)
Punto de inflamación: 30 °C (86 °F)
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.
Densidad de los vapores: N.A.
Presión de vapor: N.A.
Densidad relativa: 1.03 g/cm³
Hidrosolubilidad: N.A.
Solubilidad en aceite: N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.
Temperatura de auto-inflamación: N.A.
Temperatura de descomposición: N.A.
Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 3 H226
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 41.7 %

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Miscibilidad: N.A.
Conductividad: N.A.
Tasa de evaporación: N.A. Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H335)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)
j) peligro de aspiración	El producto está clasificado: Asp. Tox. 1(H304)

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

xileno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3523.00 ml/kg
		LC50 Vapor de inhalación Conejo = 26.00 mg/l 4h
		LD50 Piel Rata = 4350.00 mg/kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor
xileno	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	25.900

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

HP 3: Inflamable; HP 4: Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares; HP 5: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1133

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: ADHESIVOS que contienen líquidos inflamables

IATA-Nombre técnico: ADHESIVES containing flammable liquid

IMDG-Nombre técnico: ADHESIVES containing flammable liquid

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-D

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: -

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E1

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: Category A

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 223 955

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75
Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas
Clase de peligro para las aguas (Alemania).
Clase 2: peligroso para el agua.
Sustancias SVHC:
Ningún Dato Disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química
Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento	Procedimiento de clasificación (CE) n° 1272/2008
2.6/3	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
3.2/2	Método de cálculo
3.3/2	Método de cálculo
3.8/3	Método de cálculo
3.9/2	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: Keep Away From Heat

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

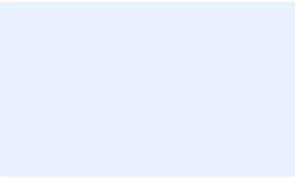
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).



Escenario de exposición

Xylene, Mixed Isomers

Escenario de exposición, 14/10/2022

Identidad de la sustancia	
	Xylene, Mixed Isomers
n.º CAS	1330-20-7
Número de identificación - UE	601-022-00-9
n.º EINECS	215-535-7
Número de registro	01-2119488216-32

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales

1. ES 1 Amplio uso por trabajadores profesionales

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas
Fecha - Revisión	14/10/2022 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)

Días de emisión: 300 días por año

Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales

Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):

Planta de tratamiento de aguas residuales in-situ

STP effuente (m³/día): 2000

Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)

Tratamiento de residuos

El tratamiento externo y la eliminación de los desechos deben cumplir con la normativa aplicable local y/o nacional.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Factor de dilución de agua de mar local:: 100

Factor de dilución de agua dulce local: 10

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
-----------------------	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Presión de vapor:

= 500 Pa

Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	
<i>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</i>	
Duración: Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
<i>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</i>	
Medidas técnicas y organizativas Uso en procesos cerrados Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora).	
<i>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</i>	
Equipo de protección personal Usar guantes apropiados, examinados según EN374.	
<i>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</i>	
Uso profesional Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)	
Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
<i>Propiedad del producto (artículo)</i>	
Forma física del producto: Líquido	
Presión de vapor: = 500 Pa	
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	
<i>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</i>	
Duración: Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
<i>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</i>	
Medidas técnicas y organizativas Asegurar suficiente ventilación controlada (10 hasta 15 cambios de aire por hora).	
<i>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</i>	
Equipo de protección personal Usar guantes apropiados, examinados según EN374. Llevar protección respiratoria conforme a EN140.	
<i>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</i>	
Uso profesional Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)	
Categorías de proceso	Pulverización no industrial (PROC11)
<i>Propiedad del producto (artículo)</i>	
Forma física del producto: Líquido	
Presión de vapor: = 500 Pa	
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Efectuar en una cabina ventilada con corriente de aire laminar.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	= 0.0015 mg/L	N/A	= 0.005
agua de mar	= 0.000145 mg/L	N/A	< 0.001
sedimento de agua dulce	= 0.016 mg/kg peso mojado	N/A	= 0.006
sedimento marítimo	= 0.0156 mg/kg peso mojado	N/A	< 0.001
tierra	= 0.0117 mg/kg peso mojado	N/A	= 0.006
Estación de depuración	= 0.00866 mg/L	N/A	= 0.001

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 14 ppm	N/A	= 0.79
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	N/A	= 0.08
vías combinadas	N/A	N/A	= 0.87

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 3 ppm	N/A	= 0.17
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 27.43 mg/kg pc/día	N/A	= 0.15
vías combinadas	N/A	N/A	= 0.32

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 5 ppm	N/A	= 0.28
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	N/A	= 0.08
vías combinadas	N/A	N/A	= 0.29

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos